



## ANUNCIO

Constituido el Tribunal calificador, y de conformidad con las bases reguladoras de la convocatoria de la citada plaza se acuerda proceder a la realización y posterior evaluación del tercer ejercicio, **obligatorio y no eliminatorio**, consistente en prueba escrita (valenciano), cuyo tiempo ha sido estimado en una hora.

La calificación del tercer ejercicio es la siguiente:

DNI	Puntos	Calificación
33512246G	0	NO APTO
53214969F	1	APTO
52785201V	1	APTO
X5230681K	0	NO APTO
20032521G	1	APTO
52788499A	1	APTO

Concluidos todos los ejercicios de la oposición y debidamente calificados, el Tribunal, sin rebasar el número de plazas convocadas, acuerda aprobar a los siguientes opositores, con el siguiente orden de puntuación:

	DNI	Total Puntos
<b>1</b>	52785201V	<b>16,78</b>
<b>2</b>	52788499A	<b>15,22</b>
<b>3</b>	53214969F	<b>15,22</b>
<b>4</b>	33512246G	<b>13,97</b>
<b>5</b>	20032521G	<b>13,59</b>
<b>6</b>	X5230681K	<b>11,12</b>

Se expondrá al público la relación de aprobados, estableciéndose un plazo de *tres días hábiles* para que se formulen las reclamaciones y subsanaciones que se estimen pertinentes.

## DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Sello Ayuntamiento (1 de 1)  
Ajuntament del Verger  
Plaza Cervantes, 10, 03770 El Verger  
HASH: 5e2af05af8d465330d76269578c432e7b

